



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL OFERENTE: MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEONG, .SRL.

Renglón No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra ( MOBILIARIOS DE OFICINA)	Ud. de medidas	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Escritorio en secretarial Metal y melanina haya 24 X 54 pulgadas ,	Unidad de medida	60			
				6,068.00	1,092.24	364,080.00
2	Escritorios Secretariales Metal y melanina haya 24 X 48 pulgadas,	Unidad de medida	120			
				5,084.00	915.12	610,080.00
3	Escritorios Secretariales Metal y Melanina haya 28x55	Unidad de medida	36			
				6,068.00	1,092.24	218,448.00
4	Mesa para PC en Tipo Torre Metal y Melanina haya 34 x 70 x 60 cm	Unidad de medida	48			
				6,396.00	1,151.28	307,008.00
5	Archivos Modulares de 3 gavetas Metal Negro 22 x17 x 26 pulgadas	Unidad de medida	264			
				4,592.00	826.56	1,212,288.00
6	Archivos Modulares de 4 gavetas metal crema 8 1/2 x 13	Unidad de medida	84			
				8,036.00	1,446.48	675,024.00
7	Porta teclado para escritorio plástico negro 22 x 10 pulgadas	Unidad de medida	102			
				902.00	162.36	92,004.00
8	Armario de 2 puertas metal crema 18 x 36 x 72 pulgadas	Unidad de medida	24			
				8,897.00	1,601.46	213,528.00
	( SILLAS DE OFICINAS)	Unidad de medida				
1	Set de Sillas de Tres Personas con brazo, Metal sin tapizar, patas cromadas plateado	Unidad de medida	96			
				6,150.00	1,107.00	590,400.00
2	Sillas de Visita butacas con brazos, Pielina Negro	Unidad de medida	144			
				3,444.00	619.92	495,936.00

3	Silla de Visita con brazos Tela Negro	Unidad de medida	192			
4	Sillón Técnico, con brazos ajustable ,Tela Negro	Unidad de medida	960	3,977.00	715.86	763,584.00
5	Sillón Semi-ejecutivo, Tela Negro	Unidad de medida	120	5,740.00	1,033.20	5,510,400.00
6	Sillón Ejecutivo, Pielina Negro	Unidad de medida	360	4,182.00	752.76	501,840.00
7	Sillas ergonómicas con soporte lumbar, con brazos, espaldar alto ,Tela Negro	Unidad de medida	48	7,708.00	1,387.44	2,774,880.00
8	Set de Sillas de Tres Personas sin brazos , Tela Negro	Unidad de medida	60	6,888.00	1,239.84	330,624.00
				5,822.00	1,047.96	349,320.00
				<b>15,009,444.00</b>	<b>2,701,699.92</b>	<b>17,711,143.92</b>

**VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 17,711,143.92**

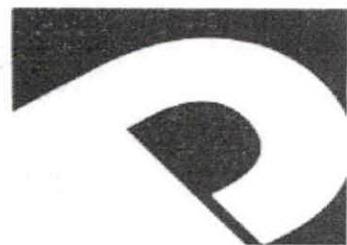
Valor total de la oferta en Letras: Diecisiete Millones Setecientos Once Mil Cientos Cuarenta y Tres Con 92/00

Jose A. Leon G. en calidad de Presidente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Muebles y Equipos Para Oficina Leon G.SRL.

Firma

LPN-CPJ-15-2018





DOMINICANA

**FIANZA  
CONDICIONES PARTICULARES  
Mantenimiento o Licitación**

Póliza No.

1-FC-35910

Moneda RD\$ PESOS

**EMISION**

<b>Afianzado</b>	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, S.R.L. C/ FRANCISCO PRATS RAMIREZ412, ENS QUISQUEYA	<b>Rnc / Cédula</b>	<b>Residencia</b>	
<b>Intermediario</b>	OF. PRINCIPAL STO. DGO.	101718013	<b>Oficina</b>	809-565-0538
			<b>Celular</b>	

**CONDICIONES :**

1

Por cuanto : MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, S.R.L. ha solicitado en fecha 13/08/2018 A la DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A. una fianza por valor de RD\$531,334.32 para responder a las obligaciones siguientes :

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DLE PODER JUDICIAL. SEGUN LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-CPJ-15-2018.

Por cuanto : la presente Fianza deberá ser depositada en : CONSEJO DEL PODER JUDICIAL (CPJ) y tiene como fecha de vigencia 14/08/2018 hasta el 14/02/2019 o antes, si el afianzado ha cumplido su obligación.

Por cuanto : DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente Fianza se haga a persona natural o jurídica.

Por cuanto : DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente Fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianza.

Se hace constar además que: cualquier reclamación a cargo de esta Fianza debe hacerse dentro de los sesenta (60) días posteriores a la fecha.

Por cuanto : DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado, cuya prima o valor se consideran consumido conforme lo establece el artículo 166 de la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianza.

Por cuanto : La ley vigente No. 146-02 de fecha 26 de septiembre de 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la presentación de fianzas a favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependencias.

Por tanto, la Compañía de Seguros DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS, C. POR A., legalmente constituida y autorizada : otorga la presente póliza por una prima de RD\$(3,081.74)

Compañía Coaseguradora

Participación

Lider

El presente documento es emitido el día 13/08/2018, en Santo Domingo, D.N. y tiene una efectividad del 14/08/2018 al 14/02/2019 a las 12:00 P.M.

**Firma Autorizada**